



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 276/2019
Bahía Blanca, 7 de agosto de 2019

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente Mg. Sara Mercado, presidente de las **“XXVII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett”**, presentó una solicitud de auspicio a dichas jornadas, que se llevarán a cabo del 14 al 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Bahía Blanca;

Que los contenidos de las jornadas son relevantes para los profesionales de la salud, estudiantes y docentes del Departamento de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 7 de agosto;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio a las **“XXVII Jornadas Científicas Dr. Juan Carlos Plunkett”**, que se llevarán a cabo del 14 al 20 de septiembre de 2019 en la ciudad de Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD